

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento muestra su solidaridad con la familia del trabajador de una contrata municipal fallecido cuando realizaba su trabajo

En una declaración institucional se ha acordado tomar medidas para que se cumpla la legislación en materia de prevención laboral

La Comisión de Presidencia ha aprobado una declaración institucional tras el fallecimiento de un trabajador de una empresa contratada por el Ayuntamiento de Pamplona, que sufrió un accidente laboral mientras realizaba labores de mantenimiento en una vivienda de titularidad municipal. El Ayuntamiento ha acordado “mostrar nuestra solidaridad con la familia de Javier Palacín” y ha pedido a la empresa Eulen “que investigue las causas del accidente de trabajo que le costó la vida a Javier Palacín”.

Asimismo, la declaración señala que “el Ayuntamiento de Pamplona tomará medidas para que se cumpla la legislación en materia de prevención laboral, especialmente en aquellas empresas con las que contrata bienes o servicios”.

Pamplona, 21 de mayo de 2018

